

Descolonizar los Mecanismos de Financiamiento de los Programas de Juventud de la Unión Europea

Policy Paper - Documento de Política

1. Introducción

Este policy paper¹ (en adelante *documento de política*) ha sido elaborado por jóvenes participantes y organizaciones del Servicio Voluntario Internacional (SVI) de todas las regiones del mundo en el marco del proyecto Decolonise IVS! (*¡Descolonizar el SVI!*) para reflexionar sobre los conceptos en torno a la solidaridad y la descolonización y los cambios necesarios para ello.

En este artículo, ofrecemos una **reflexión crítica sobre los mecanismos neocoloniales** que persisten en las estructuras de financiamiento de la Unión Europea (UE), en particular en los programas de juventud Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Además, proponemos recomendaciones sobre cómo descolonizar los procesos de toma de decisiones, el financiamiento y los requisitos de rendición de cuentas, y cómo construir una solidaridad global entre las organizaciones de voluntariado.

2. ¿Por qué se requiere de acciones concretas?

En un contexto global de guerra persistente, injusticia social y profunda desigualdad, la sociedad civil y los sistemas políticos tienen la responsabilidad de trabajar para consolidar las instituciones democráticas y promover mecanismos que generen inclusión, justicia social y sostenibilidad, al tiempo que defienden los derechos humanos. Para promover realmente estos valores, es necesario adoptar una perspectiva descolonizadora, examinando y transformando todos los aspectos que refuerzan las asimetrías entre países y

¹ Este documento también está disponible en inglés y francés. Puede acceder a las traducciones [aquí](#).

entre regiones. Aunque el proceso de colonización sea cosa del pasado, la colonialidad persiste en las relaciones entre Estados y sus sociedades.

Según el sociólogo y filósofo peruano Aníbal Quijano, la colonialidad se refiere a las estructuras duraderas de poder, conocimiento y ser que persisten incluso después del fin del dominio colonial formal.² De acuerdo a esta definición, la descolonización no es sólo un proceso político o económico, sino que también implica cuestionar y transformar las estructuras de poder, conocimiento e identidad profundamente arraigadas que el colonialismo ha dejado tras de sí.

Es en el proceso de toma de decisiones y en la dinámica de poder que rodea la distribución de los recursos financieros por parte de los donantes³ que la perpetuación de estas desigualdades es más evidente.⁴ La asignación de fondos y las normas incorporadas a estos regímenes desempeñan un papel fundamental en la perpetuación de las relaciones neocoloniales.

Estas estructuras se manifiestan, por ejemplo, en la persistencia de una lógica del 'Norte Global'⁵ u 'occidental', considerada universal. Esta forma de neocolonialismo se basa en la idea de que Europa establece las normas sociales, económicas y culturales de las que se distancian las antiguas colonias.⁶

Tiene por consecuencia una falta de inclusión de las voces del llamado 'Sur Global' en las convocatorias de proyectos, que se basan sobre una visión del progreso y del desarrollo neoliberal, principalmente establecida desde los centros de poder y pensamiento de Europa y Norteamérica⁷ pero que no reconoce otras formas de desarrollo.⁸

La devaluación de estas prácticas no europeas se refleja, por ejemplo, en la

² Quijano, A. 2000. *Coloniality of power and Eurocentrism in Latin America*. In *International sociology*, 15(2), pp. 215-232.

³ De las 260.358 fundaciones analizadas, sólo 47 estaban en África, y la mayoría en Europa y Norteamérica. Johnson, P.D. 2018. [Global Philanthropy Report – Perspectives on the global foundation sector](#). pp. 13f.

⁴ Mignolo, W.D. & Walsh, C.E. 2018. *On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis*. Duke University Press.

⁵ En este documento, el término 'Sur Global' se refiere a todos los países que no pertenecen al [Comité de Ayuda al Desarrollo \(CAD\)](#) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económico (OCDE), que cuenta con 32 miembros y representa al 'Norte Global'.

⁶ <https://forum-ids.org/wp-content/uploads/2016/03/JOB024-IVCO-2021-Think-Pieces-V5.pdf> & El-Lahib, Y. 2015. *The inadmissible "other": Discourses of ableism and colonialism in Canadian immigration*. in *Journal of Progressive Human Services*, 26(3), pp.209-228.

⁷ Ver el análisis crítico de la política fiscal de la UE: [220420-Fiscal-Policy-Position-Paper.pdf](#) ([youthforum.org](#))

⁸ Brouwers, A. & Le Ber, E. 2020. [The Neo-Colonial Europeanization of Africa. A post-development perspective on the communication of the AU-EU Partnership](#). pp. 4.

racialización⁹ estructural de los pueblos. Las personas racializadas como ‘blancas’ siguen siendo consideradas la norma y gozan de privilegios socioeconómicos, mientras que las personas racializadas como ‘indígenas’, ‘negras’ o ‘de color’ sufren a menudo estigmatización, exclusión, desventaja y opresión. Lo mismo ocurre con todas las dimensiones del poder trazadas por la colonialidad, como la clase social, el género, la orientación sexual y las capacidades neurofísicas. Cuando esta lógica colonial se cuela en las políticas de la UE, tiene el efecto de reproducir la discriminación, la desigualdad social y la exclusión que se supone que deben combatir.

Para construir un orden más inclusivo y global para las próximas generaciones, es clave que todas las partes interesadas revisen críticamente cualquier posible práctica neocolonial y excluyente, para promover una difusión de normas basadas en el diálogo y la negociación, respetando los valores del Otro. Por lo tanto, es esencial analizar los mecanismos de financiación europeos existentes y ver cómo pueden transformarse para alinearse con la solidaridad, la igualdad y los derechos humanos que la UE suscribe oficialmente.

⁹ “Utilizamos el término racialización para referirnos a la extensión del significado racial a una relación, práctica social o grupo que anteriormente no estaba clasificado racialmente”. Omi, M. & Winant, H. 1986. *Racial Formation in the United States / From the 1960s to the 1980s*. pp. 64.

¹⁰ https://www.eeas.europa.eu/node/15687_en

¹¹ Manners, I. 2002. *Normative Power Europe: A Contradiction in Terms?* *Journal of Common Market Studies*, 40, 235-258. pp. 239

Desde el final de las relaciones coloniales entre países en los años 50 y 60, la UE atraviesa un periodo poscolonial que es importante reconocer. Por ello, resulta aún más pertinente identificar las políticas, estructuras y mecanismos que siguen **perpetuando los planteamientos neocoloniales**.

Es aún más el caso por el hecho de que la UE tiene un poder normativo¹⁰ de "definir concepciones de lo 'normal' en las relaciones internacionales".¹¹ Tiene la capacidad de apropiarse de los valores que suscribe describiéndolos como ‘europeos’ y dando a su política exterior el objetivo de ‘exportar’ estos valores y principios a otros países¹². Si la UE quiere usar su influencia al extranjero para construir un orden mundial más integrador para las generaciones futuras, es esencial analizar críticamente las prácticas neocoloniales y excluyentes que persisten en los mecanismos financieros de sus programas, y promover la difusión de normas basadas en el diálogo y la negociación, reconociendo y valorando las culturas por fuera de los cánones eurocentristas¹³.

Reconocemos la importancia de estos programas para financiar proyectos en los

¹² Una de las seis prioridades de la Comisión Europea es "promover nuestro modo de vida europeo", *Prioridades 2019-2024 - Comisión Europea*.

¹³ Manners, I. & Whitman, R. 2003. *The “difference engine”: constructing and representing the international identity of the European Union*. in *Journal of European Public Policy*, 10:3, pp. 380-404.

ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte, la inclusión, la diversidad, la transformación digital, la preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, así como la participación en la vida democrática y el compromiso cívico¹⁴. Las organizaciones integrantes del proyecto Decolonise IVS! valoran la dimensión internacional del Programa Erasmus+ y sus objetivos, que contribuyen al “**desarrollo humano e institucional, la transición digital, el crecimiento y el empleo, la buena gobernanza, la paz y la seguridad**”¹⁵. Gracias a esta perspectiva, este proyecto fue posible. Sin embargo, queremos generar aportes a dicha visión y apostar a una práctica dialógica, horizontal entre las políticas de financiamiento de proyectos, los actores para revisar los procesos y su impacto en la construcción de paz.

Como está ocurriendo en muchos sectores de la sociedad civil, en las artes y en las universidades, las instituciones europeas tienen ahora la oportunidad de romper con su pasado colonial adoptando de forma proactiva una práctica comprometida de reconocimiento público, reparaciones e indemnizaciones¹⁶ e invertir los flujos financieros, la mayoría de los cuales permanecen en el ‘Norte global’¹⁷.

3. Recomendaciones de política

Las siguientes recomendaciones son los primeros pasos para descolonizar la financiación de las organizaciones juveniles, reforzando los programas del Cuerpo Europeo de Solidaridad y Erasmus+ con el objetivo de contribuir a los principios de libertad, participación, solidaridad, igualdad y derechos humanos.

Recomendación 1: Descolonizar los procesos de toma de decisiones.

Garantizar la participación de una diversidad de organizaciones juveniles en los procesos de toma de decisiones relativos a las acciones de financiación de Erasmus+ y del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

La participación de las juventudes en la toma de decisiones es uno de los 11 objetivos de la estrategia de juventud 2019-2027 de la UE, que pretende explícitamente “**reforzar la participación democrática y la autonomía de los jóvenes y ofrecer espacios dedicados a**

¹⁴ [The Erasmus+ Programme Guide | Erasmus+ \(europa.eu\)](#) pp. 7-10.

¹⁵ [The Erasmus+ Programme Guide | Erasmus+ \(europa.eu\)](#) pp. 12.

¹⁶<https://www.theguardian.com/world/2021/may/28/germany-agrees-to-pay-namibia-11bn-over-historical-herero-nama-genocide>

¹⁷ [Human Rights Funders Network - Trust Gap Report \(hrfn.org\)](#), pp. 12-15.

la juventud en todos los ámbitos de la sociedad"¹⁸.

Descolonizar el proceso de toma de decisiones significa confiarlo a las personas directamente afectadas por el programa y “reequilibrar el poder entre el financiador y el beneficiario de la subvención, invirtiendo en relaciones de calidad y depositando una mayor confianza en quienes llevan a cabo el trabajo”.¹⁹ También implica rechazar el tokenismo y reconocer el adultocentrismo como una forma de violencia contra los jóvenes.²⁰

Las decisiones de financiación suelen tomarlas adultos muy alejados de las realidades y los retos a los que se enfrentan los jóvenes.

Al implicar a las organizaciones juveniles²¹ de dentro y fuera de la UE en los procesos de toma de decisiones y en los diálogos interculturales, la UE no sólo alcanzará sus objetivos en materia de juventud, sino que también reforzará la eficacia y legitimidad de sus programas de financiación²² y contribuirá a sus valores de igualdad y derechos humanos.

Esto implica la participación de los jóvenes directamente afectados por los programas en la evaluación de las necesidades, la definición de prioridades y temas para convocatorias de proyectos adaptadas al contexto, la elaboración de criterios de selección y condiciones de financiación, así como la ejecución y evaluación descentralizadas y centradas en la equidad de los proyectos.²³

En línea con el Objetivo 11 y su propósito de “garantizar recursos suficientes de los programas de la UE para que las organizaciones juveniles desarrollen

desigualdad, el cambio climático, etc.: "Se ha demostrado que el enfoque de crear asociaciones con las comunidades y las unidades locales de gobierno, incluida la colocación de recursos bajo el control directo de grupos comunitarios, presta servicios básicos de forma eficaz e integradora y, cuando se mantiene en el tiempo, reduce de forma mensurable la pobreza, especialmente entre las poblaciones y comunidades más pobres".

²³ Global Change, Equity-oriented evaluation to transform the international cooperation industry, 2023.

¹⁸ Youth Goal #9: Space and Participation for All

¹⁹ The New Humanitarian | Ten efforts to decolonise aid

²⁰ UNICEF, Qué decimos cuando hablamos de violencia contra niñas, niños y adolescentes?, 2023

²¹ Para evitar cualquier tokenismo, es esencial garantizar que estas organizaciones representen a una diversidad de jóvenes, incluidos los grupos indígenas.

²² Incluso donantes muy tradicionales, como el Banco Mundial, están haciendo cada vez más hincapié en los programas comunitarios como enfoque eficaz para abordar la pobreza, la

proyectos y accedan a ayudas estructurales para llevar a cabo sus misiones y sostener su trabajo”²⁴, apoyamos la recomendación del Foro Europeo de la Juventud (YFJ) de “establecer un Grupo de partes interesadas de Erasmus+ con organizaciones juveniles representativas y beneficiarios, que se reúna al menos dos veces al año con la Dirección General de Educación y Cultura (DG EAC) y la Agencia Ejecutiva Europea para la Educación y la Cultura (EACEA) para debatir la evolución de la aplicación de las actividades del programa Erasmus+ financiadas mediante gestión directa”²⁵.

Este grupo de partes interesadas debería incluir al menos un 30% de organizaciones o redes juveniles de regiones no europeas, con el fin de abordar las cuestiones clave a las que se enfrentan los jóvenes de todo el mundo. Cuestiones globales como la justicia climática deben resolverse por consenso desde todas las regiones del mundo, no solo desde una.

Recomendación 2: Implicar a organizaciones juveniles de fuera de Europa.

Facilitar los intercambios entre organizaciones juveniles para reforzar la solidaridad y contribuir a la paz.

Los jóvenes desempeñan un papel clave en la configuración de nuestras sociedades y contribuyen a abordar las cuestiones que les conciernen a ellos y a su futuro. Para abordar cuestiones globales como el compromiso cívico, la paz y la solidaridad, y la justicia climática y social, es esencial reunir a jóvenes de todo el mundo para desafiar las mentalidades, prácticas y sistemas neocoloniales que aún conforman la dinámica de poder entre países. La descolonización es un concepto relacional y resulta imposible sin el 'Otro'.

Por lo tanto, para descolonizar las decisiones de financiación, es esencial que la CE destine directamente los fondos disponibles a las organizaciones juveniles de los países que siguen excluidos del programa Erasmus+. En lugar de canalizar el dinero hacia organizaciones con sede en la UE, **estos fondos deberían contribuir a programas de reparación y**

²⁴ Youth Goal #11: Youth Organisations & European Programmes

²⁵ European Youth Forum, The future of the Erasmus+ Programme, 2024, pp. 3.

compensación dirigidos a antiguos países colonizados.²⁶

Además, la acción clave 2 (K2) del programa Erasmus+ sobre cooperación entre organizaciones e instituciones debería incluir a los países elegibles de todas las regiones, mientras que el programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad debería estar abierto a un número igual de jóvenes de dentro y fuera de la UE, incluidos los países candidatos a la adhesión, y transformarse en un auténtico **Cuerpo Mundial de Solidaridad**.

También, aunque otros programas de financiación de la UE, como el Programa Europeo de Educación para el Desarrollo y Sensibilización (DEAR) o el programa Horizonte, también dan prioridad a la participación de los jóvenes, sus subvenciones son demasiado cuantiosas para que las organizaciones juveniles puedan absorberlas dentro de sus estructuras habituales. Por lo tanto, sería importante proponer subvenciones más pequeñas, definidas en estrecha colaboración con las organizaciones y redes juveniles.

²⁶ En el apartado "Juventud - Proyectos contratados en el marco de las convocatorias de 2022", sólo 4 de los 4.816 proyectos se concedieron directamente a "terceros países no asociados al programa", con 19 organizaciones participantes, frente a 22.236 organizaciones juveniles con sede en la UE. Recibieron 685.042 euros de los 269.816.986 euros destinados a proyectos (0,25%).

Recomendación 3: Descolonizar la financiación y los requisitos de información.

Simplificar la financiación de Erasmus+ para hacerla más accesible y manejable para las organizaciones juveniles de dentro y fuera de la UE.

Un estudio encargado por la Comisión de Cultura y Educación (CULT) del Parlamento Europeo reitera en su análisis la necesidad de mejorar el capítulo 'juventud' del programa de financiación Erasmus+, en particular:



la simplificación, incluido el formulario de propuesta, y una orientación más directa en un lenguaje claro y sencillo.²⁷



Hasta ahora, la responsabilidad y el intercambio de información siempre han estado determinados por métodos neoliberales de producción de

Véase Comisión Europea, Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura (2023). Informe Anual Erasmus+ 2022 - Anexo. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://data.europa.eu/doi/10.2766/090374>

²⁷ CULT Committee, EU funding programmes 2021-2027 in culture, media, education, youth and sports, 2023.

conocimientos²⁸ (como basarse en marcos lógicos con indicadores de 'éxito' estrechamente definidos, aplicar un pensamiento lineal a los procesos de cambio y centrarse en la eficiencia más que en la transformación), que no se adaptan a las organizaciones juveniles dentro y fuera de la UE.

Los procesos de solicitud no sólo son complejos, sino que también demandan mucho tiempo. A ello se suman los obstáculos estructurales a los que se enfrentan las organizaciones juveniles basadas en Europa pero también fuera, desde la inestabilidad política hasta la falta de infraestructuras fiables.

Por lo tanto, la CE debería revisar y poner a prueba -en colaboración con el Grupo de partes interesadas de Erasmus+ mencionado anteriormente- sus requisitos de solicitud y presentación de informes al tiempo que pone en práctica los comentarios de las organizaciones que trabajan con y para los jóvenes. **Los procesos de solicitud y presentación de informes deberían simplificarse, ser transparentes y ajustarse a las realidades de las juventudes.**

Esto debería incluir **la oferta de cursos presenciales y en línea sobre cómo utilizar el portal de financiación** -

vinculado a sistemas reformados y simplificados-, ya que éste es uno de los mayores obstáculos para las organizaciones juveniles.

Para apoyar a estas organizaciones durante el proceso de solicitud, sería útil recopilar **un conjunto inicial de breves documentos conceptuales** (de cinco páginas como máximo), seguidos de orientaciones específicas facilitadas en diversas lenguas locales para preparar la propuesta de solicitud completa.²⁹

Especialmente en el caso de los programas de juventud en el marco de Erasmus+, los imperativos de alcanzar objetivos, resultados y productos a menudo desvían la atención de los procesos reales, auténticos y significativos que pueden lograr los proyectos y las organizaciones juveniles.

²⁸ Renzo Guinto (2019): "Puede que el colonialismo territorial haya terminado hace tiempo, pero la colonización de la mente, la cultura, la política interior y la economía aún continúa, y todavía no se han hecho reparaciones".

²⁹ La Agencia Noruega de Cooperación para el Intercambio (Norec), por ejemplo, parte de un breve documento conceptual y verifica los requisitos

mediante lo que denomina un estudio de viabilidad. A continuación, los proyectos/socios seleccionados reciben apoyo en su solicitud. Otro ejemplo es el de la Agencia Noruega de Cooperación para el Intercambio (Norec): [Free Virtual Trainings: How to Use GovGrants, Our New Grants Portal - Inter-American Foundation \(iaf.gov\)](#)

Cantidad en lugar de calidad, tiempos acotados en lugar de procesos sostenidos, indicadores de productividad en lugar de indicadores de aprendizaje: es necesario revisar estos estándares definidos en las convocatorias de proyectos Erasmus+ para que sean más realistas, específicos del contexto y adaptados a las posibilidades y necesidades de las organizaciones juveniles con el objetivo de lograr una transformación social y democrática.

Por último, es esencial que la financiación incluya el reembolso de todos los gastos operativos de las organizaciones juveniles, como los gastos de viaje, el acceso a los conocimientos y los servicios de traducción. Este tipo de financiación flexible, continua y a más largo plazo permite a las organizaciones juveniles planificar y responder a nuevos retos y oportunidades, y les da más poder para definir y trabajar de forma sostenible en las prioridades seleccionadas. Las estructuras de financiación descolonizadas deberían tener la ventaja añadida de tener en cuenta y asumir la responsabilidad de las desventajas estructurales a las que se enfrentan constantemente los jóvenes procedentes de contextos anteriormente colonizados (existentes dentro y fuera de Europa) o transnacionales.

Una forma de conseguirlo es aumentar la cantidad de fondos no asignados en la solicitud de financiación y dar a los solicitantes la oportunidad de pasar de una

línea presupuestaria a otra. En el contexto de las próximas negociaciones sobre el Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034, la UE debe garantizar que una diversidad de organizaciones juveniles pueda contribuir al desarrollo y el refuerzo del programa Erasmus+. Esto podría adoptar la forma de una nueva línea de financiación para un programa global que permitiera una asignación financiera específica para apoyar a las organizaciones y redes juveniles fuera de la UE, incluyendo al mismo tiempo la colaboración Sur-Sur entre organizaciones juveniles.

Este programa global debería crearse **de forma descentralizada con organizaciones juveniles de todo el mundo** e incluir sistemas de 'reasignación' y flexibilidad para el beneficiario a la hora de distribuir los recursos financieros con menos restricciones administrativas. Un programa de este tipo también debería incluir la posibilidad de apoyo y seguimiento continuos de los proyectos, así como financiación cuando se amplíen los enfoques que hayan tenido éxito. También podría incorporar microcréditos y pequeñas subvenciones para apoyar iniciativas locales dirigidas por jóvenes y empresas sociales, facilitando la experimentación y la rápida iteración.

En conclusión, apoyamos firmemente el llamamiento del YFJ para que **se duplique el presupuesto actual del programa Erasmus+** hasta los 52.000 millones de euros, así como un **"aumento del compromiso del presupuesto del**

programa destinado a la juventud hasta al menos el 15%, desde el 10% actual".³⁰

Este aumento del presupuesto ayudaría a lograr las recomendaciones expuestas anteriormente, es decir, la inclusión de más jóvenes en los procesos de toma de

decisiones del programa, no sólo de Europa sino de todo el mundo, y unos requisitos de financiación más flexibles para las organizaciones juveniles.



Todas las opiniones y puntos de vista expresados en este documento de política son únicamente de las organizaciones socias del proyecto y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o el Consejo de Europa. Ni la Unión Europea ni el Consejo de Europa pueden considerarse responsables de las mismas. Esta traducción fue elaborada por Laura Rodríguez Ávalos. **Para más información**, puede contactar a Anja Stuckert anja.stuckert@icye.org o Mariela Ortiz Suárez marielaortizsuarez@fundses.org.ar.

³⁰ European Youth Forum, The future of the Erasmus+ Programme, 2023, p. 3.